



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALIA  
DEPARTAMENTO DE ENFERMACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

**TRAMITADO**

Fecha 22 FEB 2010

Ordena pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica. Obra: VALLENAR - CALDERA. N° Contrato SAFI 1211146

Santiago, 22 FEB 2010

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2010, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 383 de fecha 11 FEB. 2010, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES  
FISCALIA EXENTO

N° 45.

1.- PÁGUESE al C.B.R. de la ciudad de Vallenar, don Maria Victoria Perugi Poblete, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de inscripción de lotes de terreno a nombre del Fisco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4° de los Decretos MOP N° 516 31/03/2009.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. ALIENACION	
DEPART. V.O.P. U. Y T.	
SUB. DEP. AUDITORIA	
REPRESENTACION	
REF. POR \$:	
IMPUTAC.:	
AMOT. POR \$:	
IMPUTAC.:	
DEDUC. DTC.:	

FAN/Im  
N° Proceso 3654424.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALIA

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago - Chile  
Teléfono (56-2) 449-4290 - <http://www.mopfi.cl/mop/fiscalia/>

Nombre	N.º Expediente	Fecha	Montos
María Victoria Perugi Poblere	81535	10/12/2009	50.290

2º.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **CINCUENTA MIL, DOSCIENTOS NOVENTA PESOS (\$50.290.-)** con cargo al compromiso de fondo N° 3173 de fecha 01 de febrero de 2010 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2010 ítem 31.02.002-29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



*JORGE MORA BUEÑA HERNÁNDEZ*  
Fiscal Nacional  
Ministerio de Obras Públicas